



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA MECPROMOTORES S.A.**

En la ciudad de Ibarra a los 31 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía MECPROMOTORES S.A., en la oficina ubicada en la calle Juan José Flores 8-13 y José Joaquín de Olmedo, oficina 6; comparecen el señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca, propietario de 95.400 acciones y el Ingeniero Oscar Alfonso Castro Villacres propietario de 10.600 acciones, encontrándose presente la totalidad del capital, los accionistas deciden constituirse en junta general ordinaria y universal. Preside la junta general el señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca y actúa como Secretario el Ingeniero Oscar Alfonso Castro Villacres en su calidad de Gerente General.

El Presidente declara instalada la junta general y dispone que se pase a conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015.
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2015.
- 3.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2015.

1.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015.

El Ingeniero Oscar Alfonso Castro Villacres, Gerente General expone el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2015 presentado por el señor Cesar Agusto Terán Sarzosa, Gerente General durante ese periodo económico, haciendo conocer sobre los negocios, las actividades realizadas y los resultados obtenidos por la compañía en el proyecto inmobiliario "El Balcón del Milagro". Luego de atender las inquietudes del señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca se pone a consideración de los accionistas y se aprueba por unanimidad. Se adjunta el informe como documento habilitante a la presente acta en físico y digital.

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2015.

El Ingeniero Oscar Alfonso Castro Villacres, Secretario da lectura al Informe de Comisario presentado por la Ing. Consuelo Vinueza en el que se hace referencia a las actividades de la compañía y a la gestión realizada por los administradores en el ejercicio económico 2015. El informe es aprobado en forma unánime por los accionistas de la compañía y se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

3.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2015.

El señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca, Presidente pone a consideración de la junta de accionistas los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2015, preparados y presentados por el Gerente General, documentos enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Luego de analizar los documentos y de absolver las inquietudes requeridas se aprueba por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Absueltos los tres puntos del orden del día, se da receso de 30 minutos para redactar el acta, se reinstala la sesión y se da lectura de la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita en los términos que aquí constan. Se levanta la sesión a las 12:30.



Luis Alfredo Mejía Montesdeoca
**PRESIDENTE Y
ACCIONISTA**



Ing. Oscar Alfonso Castro Villacres
**GERENTE GENERAL
Y ACCIONISTA**



Factura: 001-002-000016903



20161001004D01774

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161001004D01774

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(es) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MECPROMOTORES S.A. y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(es) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

IBARRA, a 18 DE ABRIL DEL 2016, (9:19).